

ERNESTO QUESADA  
AGENTE FISCAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL

COMPROBACIÓN  
DE LA  
REINCIDENCIA

PROYECTO DE LEY

PRESENTADO AL SEÑOR MINISTRO DE JUSTICIA É INSTRUCCIÓN PÚBLICA  
DOCTOR DON OSVALDO MAGNASCO



BUENOS AIRES  
IMPRENTA Y CASA EDITORA DE CONI HERMANOS  
684 — CALLE PERÚ — 684  
—  
1901

# ÍNDICE

---

Origen y alcance de este trabajo.....	5
---------------------------------------	---

## CAPÍTULO I

### IMPORTANCIA DE LA CUESTIÓN

Breve resumen histórico. El peligro social de la reincidencia : su internacionalidad. Fundamento de su represión; doctrinas de los tratadistas.....	6
---	---

#### § 1. *Caracteres de la reincidencia*

División de las legislaciones al respecto : reincidencia absoluta, general, genérica, específica, particular, limitada. El cómputo de la reincidencia. Tendencia actual de la doctrina y la legislación, en cuanto á la condición, efectos, duración, y represión de la reincidencia...	11
---	----

#### § 2. *La reincidencia en el derecho argentino*

Legislación anterior al *Proyecto* de Tejedor. Reforma de éste: sus fuentes. Crítica de sus fundamentos y de sus disposiciones, á la luz de las doctrinas de los tratadistas y de las legislaciones de la época. El Código Penal de 1877 para la provincia de Buenos Aires. El *Proyecto de reformas*, de 1881. La sanción del Código de 1886. Re-

forma respecto de la reincidencia. La doctrina universitaria: Obarrío, Rivarola, Elías. El nuevo *Proyecto* de 1891, y su concepto de la reincidencia. Concepto de ésta en los tratadistas argentinos: Moyano Gacitúa, Mujica Farias. La ley de reincidentes de 1895. El novísimo *Proyecto* de Segovia. Jurisprudencia sobre la ley de 1895. Interpretación de la reincidencia en la jurisprudencia argentina. Fallos anteriores á la sanción de 1896. Fallos posteriores. La jurisprudencia de la antigua cámara de apelaciones: concepto lato de la reincidencia. Reacción de la nueva cámara: concepto restringido. La doctrina de la misma especie. Antecedentes de la jurisprudencia de Chile. La reforma actual, pendiente del congreso: su concepto de la reincidencia; opiniones de Rivarola, Piñero. La unidad penal: necesidad de la reforma de las leyes de 1863 y de la aplicación uniforme de la reincidencia. La reincidencia amplia reconocida por el Código de Procedimientos y por la ley número 3335.....

18

## CAPÍTULO II

### COMPROBACIÓN DE LA REINCIDENCIA

Carácter sociológico de ésta: conclusiones de la estadística. La tendencia contemporánea á considerar la reincidencia como peligro común; la defensa común: el canje de antecedentes. Prescripciones de las leyes argentinas: su deficiencia.....

52

#### § 1. *Comprobación de la reincidencia en el extranjero*

Estudio de la cuestión en Francia. El antiguo «registro 600». El *casier judiciaire*. El reconocimiento «á ojo de buen cubero». Los partes médico-legales. La identificación antropométrica de Bertillon; análisis del *bertillonage*: su fundamento científico. Crítica del sistema. Como lo aprecia la jurisprudencia. Investigación de la comisión inglesa de 1894. Examen del método de Galton: las impresiones digitales. Conclusiones aceptadas por el gobierno inglés: sistema mixto de *bertillonage* y *galtonismo*. Exposición y crítica del sistema dactiloscópico. La solución inglesa y la opinión científica. Procedimiento de la «fotografía judicial» en Alemania y Austria. Doctrina de H. Gross. La reforma de la *Penal Servitude Act* inglesa. El decreto del cantón de Ginebra. Los canjes de filiaciones y antecedentes. La identificación en América. Examen del *bertillo-*

nage en Estados Unidos; es desechado por los tribunales militares : el sistema de ALDEN. En cambio, se le adopta en las policías y cárceles. No existe legislación al respecto. En el Brasil : las oficinas de Ouro Preto, San Pablo y Rio. El decreto de Campos Salles. El canje internacional de fichas. En el Uruguay : oficina de Montevideo. En otras partes del mundo : las impresiones digitales adoptadas en la India y clasificación perfeccionada de HENRY. El sistema mixto de Egipto.....

58

### § 2. *Comprobación de la reincidencia en la Argentina*

Los registros de policía. Su ineficacia : opinión de la *Revista de Policía*. Caso Mendez ó Mena. La oficina antropométrica : historia de su fundación. Su reglamentación en 1889 y 1896. Deficiencias : la aduiescencia previa del procesado : caso Ibarra. Solución de la dificultad. La magistratura y la nueva oficina : caso Pascuzzi. La jurisprudencia de la cámara. Actitud del jefe de policía con los jueces. Caso Rossi y Costa. Caso Sanchez. La doctrina policial. Importancia del servicio antropométrico : cifras estadísticas. Deficiencias de los informes de alcaldía : caso Rognone. Contradicción entre la alcaldía y la antropométrica : caso Marone y otros. Deficiencias de los informes de la antropométrica : caso Stagnaro ; caso Gatti y otros. Anarquía en los informes sobre reincidencia : casos Pita ; Burgos y otros ; Cabrera y otros ; Pueyo y otros. Conclusiones. La identificación en el resto de la república. Las oficinas de la provincia de Buenos Aires. Organización de la de La Plata ; sus tres fases. Por qué se abandonó el *bertillonage* y se adoptó la filiación morfológica. Implantación del sistema dactiloscópico. La clasificación de VUCETICH. El procedimiento práctico. Importancia del servicio : cifras estadísticas. Conclusiones.....

92

### § 3. *Solución aconsejada*

Bases para el proyecto de ley, estableciendo el archivo criminal y la identificación por la dactiloscopia. Rápido análisis. Deslinde de policías y tribunales respecto á identificación. Formación del nuevo archivo. Beneficios de la ley propuesta : efectividad de la unidad territorial de la legislación penal. Sanción de la nueva ley. Su característica : es la primera vez que se discute una ley de la materia en el mundo entero. Objeciones constitucionales : ¿ invade la esfera de las leyes adjetivas ? Las reformas del Código Penal y esta ley. ¿ Podrá el gobierno servirse del archivo criminal ? El canje interna-

cional. Necesidad imprescindible de esta ley para hacer efectiva la pena de deportación que incluye la reforma. La reglamentación de la ley .....	160
<i>Proyecto de ley de comprobación de reincidencias</i> .....	177
<i>Proyecto de ley complementario, reformando algunos artículos del Código de Procedimientos en lo Criminal</i> .....	180

#### APÉNDICE

Modelo de ficha antropométrica .....	183
Modelo de ficha dactiloscópica .....	185

~~185~~